

ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC YANACANCHA 2024

Siendo a las 10:32 horas de la mañana a los 05 días del mes de agosto del año en curso reunidos en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - YANACANCHA con la asistencia de los siguientes miembros del CODISEC YANACANCHA:

- Jackeline CCORCO PALOMINO
- Mayor PNP Nilton RUIREZ REYNA
- Lic. Donny Daniel NINAHUASO CONDORE
- Dra. Pilar Indhira ALANYA OSABUERO
- Abog. Primavera PUENTE YANACHIN
- Alf. PNP Lucero Anais PINEDA PRINCIPE
- Sr. Dedecación ALVINO OLIVARES
- Sra. Angela OSORIO JAMAMPA
- Sra. Hilda GRADOS CHEPAC

Por los que refiere al final de la lista con 09 personas asistentes y 05 personas faltantes, la Lic. Jackeline CCORCO PALOMINO da la bienvenida a todos los miembros del CODISEC, dando pase en seguida al Lic. Donny Daniel NINAHUASO CONDORE representante del Corte Superior de Justicia de Pasco para la Juramentación del Mayor PNP Nilton RUIREZ REYNA Comisario de la Comisión de Yanacancha de esta manera preside la reunión el Mayor PNP Nilton RUIREZ REYNA Comisario de la Comisión de Yanacancha.

APROBACIÓN DEL ACTA:

El acta de la Sesión anterior fue aprobado sin ninguna observación.

DESPACHO:

Se dio lectura a la CARTA N° 043 - 2024/ACP/A-J-PASCO, donde solicito se le dispense por la inasistencia al Lic. Grover PALMA CAMPOS Abogado del Centro Poblado de Anasquique; por motivo que ese día 05-08-24 tiene otra reunión en la UGEL YANAHUAYCA. Motivo a ello delega su

su representación al Señor Dedicación ALVARO OLIVARES, se dio lectura al Oficio N° 60 - 2024 - DGIN - P - SOY, solicita se le dispense por la inasistencia de la Abg. Jhonels K. SANTIRAC RÍOS Subprefecta de Distrito de Yanacancha, Por motivo de que salió de vacaciones con Resolución DIRECTORAL N° 117 - 2024. Motivo a ello delego a su representante a la Subprefecta del Distrito de Huachón. Se dio lectura al Oficio N° 447 - 2024 - CONADPOL - DIRDOS / REGPOL PDS / CIA - CH. SEC solicita se dispense la inasistencia del Tte. PNP Walter Johnny AMAR VENTURA Comisario de CHICRIN, por motivo laboral ya que se encuentra realizando capacitación a los serenaggos de la Municipalidad del Distrito de Tildacayan. Asimismo se dio lectura al INFORME N° 0281 - 2024 - SGPE y C - GAT y E - HDY / PASCO susento por el Ing. John Paul CARRERA NACA CUELLAR SUBGERENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA y COMERCIALIZACIÓN, remite informe sobre los establecimientos de tratamiento de agua donde se le adjunta el cuadro donde se detalla como se encuentran en la parte administrativa los documentos de cada establecimiento.

INFORMES:

- El Mayor PNP Nilton ROMÍREZ REYNA Comisario de la Comisaría de Yanacancha Informo que se continúa trabajando y que su persona está disponible y se encuentra en disponibilidad para sumer esfuerzo a medida de Seguridad en todo el distrito de Yanacancha.

Pericos:

- La Sra Hilda GRADOS CHEPPE Alcaldesa del Centro Poblado de la Quinua, solicita informe sobre la reposición de un personal de Serenazgo.

ORDEN DEL DÍA:

- Se aborda la Primera Agenda Juramentación de los nuevos integrantes al Conisec el cual fue juramentado el Mayor PNP Nilton ROMÍREZ REYNA Comisario de la Comisaría de Yanacancha. Se aborda la Segunda Agenda Coordinar las actividades del PASCO que corresponde a los Miembros del Conisec se da lectura a la primera actividad P Campañas de sensibilización preventivas.

disuasivas de seguridad Ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medicinal de Autoprotector) 2 actividades en el tercer trimestre.

- La Dra Pilar Alanya Casquero representante de la Fiscalía Prevención del Delito menciona tenemos dos actividades pendientes por tanto sugiero que se realice 01 actividad en el Distrito de Yanacancha y 01 en los centros poblados Cajarmagulla, Asumva se desarrollaría ferias informativas de sensibilización en eventos que tengan mayor concurrencia como los ferias dominicales o quincenales. La Alf PNP. Lucero Anaís PINEA PRINCE representante de la Comisaria de Familia de Yanacancha menciona que se realice Spots publicitarios y luego publicarlos en las redes y llegar a toda la población y más a la juventud pasquena.

El Lic Danny Daniel MINAHANCO CONDOCA representante del Corte Superior menciona que sería posible realizar ambas actividades una que sería de manera presencial y la otra de manera Virtual. La Dra Pilar Alanya Casquero representante de la Fiscalía Prevención del Delito menciona que para el desarrollo de la actividad presencial se tiene que tener el apoyo con el tema de los auxilios como carpas, mesas y sillas, asimismo también sería bueno y como sugerencia invitar a las instituciones de Defensoría del pueblo, INDECOPI.

La Lic Jacqueline CONDOCA PALOMINO, menciona que el compromiso es por parte de la Municipalidad en el préstamo de las carpas, mesas y sillas para el desarrollo de la actividades. El Mayor PNP Milton RAMÍREZ REYNA menciona y solicita programar las fechas para el desarrollo de dichas actividades. La Dra. Pilar ALANYA CASQUERO representante de la Fiscalía Prevención del Delito menciona que la fecha para realizar la primera actividad en el Distrito de Yanacancha sería el día 28 de agosto del año en curso en la doble vía y que todas las invitaciones se realicen previa documentación con oficios acordando todos en acuerdo para la fecha mencionada. La Sra.

GRACIAS ORTIZ Alcaldesa del Centro Poblado la Asumva menciona que la predisposición para desarrollar dicha actividad

está por parte de la Alcaldesa y todo el centro poblado de la
 Quinoa. La Dra. Pilar ALANYA CASAVERO representante de la fiscalía
 Prevención del delito, menciona que la fecha puede ser el día 18
 de setiembre en el centro poblado la Quinoa y que las invitaciones
 desarrollan a las Instituciones Educativas del centro poblado en menús
 y la actividad se desarrolla dirigida a los estudiantes de 4^{to} y 5^{to} grado
 de secundaria, toda invitación previa invitación documentación Mediantes
 oficios. 2^o Actividad Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos
 locales ejecutados en zonas de incidencias delictivas o riesgo para
 la seguridad Ciudadana 2 actividades en el tercer trimestre. 3^o Actividad
 Operativos conjuntos entre la policía nacional del Perú, Ministerio Público
 y gobiernos locales ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia
 1 actividad en el 3er trimestre. La Dra. Pilar ALANYA CASAVERO menciona
 que se van a desarrollar los operativos inopinados previa coordinación con
 la policía, ministerio público y después se realizarán la mutua al Homicidio
 policía al área de fiscalización todo de manera coordinado y de manera
 inopinado para que no haya fuga de información. La Sra. Angela OSORIO
 JARAMPA Coordinadora General de las Juntas Vecinales del Distrito
 Yanacancha menciona que el día 02 de agosto se realizó las patrullajes
 junto con los Juntos Vecinales en el AD-HH los proceres, Yanacancha
 Antigua, Gerardo Patino y los pobladores manifestaron que existen bates
 clandestinos, asimismo al costado del jardín de Niños Obido Decroly y en
 columna poco existen bates clandestinos que afectan a todos los poblados.
 La Dra. Pilar ALANYA CASAVERO representante de la fiscalía Prevención del
 delito menciona que falta herramientas por parte de la Municipalidad
 ya que cuando se va a realizar los operativos cada institución cumple
 funciones, ejemplo cuando la municipalidad realiza el aviso de clausura
 Definitiva tiene que iniciar un proceso administrativo se clausura hoy
 mañana estoy notificando y en caso de incumplimiento o desobediencia
 el día 07 notifico a la fiscalía penal para su proceso administrativo
 Asimismo se apresure la aprobación de la nueva ordenanza con sus

nuevas fundaciones y así poder contribuir y realizar un trabajo más confiable y satisfactorio y sea compartido toda la información al grupo.

- La Lic. Shackelinné CONOCC PALOMINO menciona que la ordenanza ya ha sido aprobado en una sesión de consejo anterior y ya se les estará compartiendo la información. 4ª actividad observatorios distritales de seguridad Ciudadana 4ª actividad en el tercer trimestre el Lic. Danny Daniel NINAHUAYO CONOCC representante del Corte Superior de Justicia de Pasco menciona que para la actividad de observatorios distritales sería bueno que el personal de informática lo realice la plataforma digital y cuanto tiempo va demorar para la activación y funcionamiento de la plataforma previo coordinación y asimismo enviarle el documento correspondiente.

5ª actividad desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes. 1ª actividad en el tercer trimestre

6ª actividad Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños / niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos

1ª actividad trimestralmente 7ª actividad difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (scoring, grooming, sextorsión, phishing estafa en línea) y orientación de los canales de denuncia

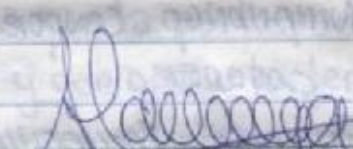
1ª actividad trimestralmente El Lic. Danny Daniel NINAHUAYO CONOCC representante del Corte Superior de Justicia de Pasco menciona que referentes a estas actividades la oficina de DENUNIA y la Contraloría de Familia nos pueda ayudar con estos temas referente a la actividad.

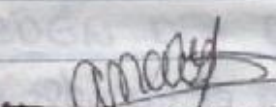
- La Dra. Pilar ALANZA CASQUERO representante de la Fiscalía PreVENCIÓN del Delito menciona que todas las publicaciones de flyer y/o Spots van a realizarse y ser publicados con el nombre del CONOCC y que sea aprobado por los miembros del conisecc y se ponga fecha para proyectar y se aprueba todo los spots que

Se realiza. El Mayor PNP Milton RIVERA REYNA Comisario de la Comisaria de Yanacancha menciona que para la próxima reunión sería bueno tener listo los guiones y poder aprobarlos. La Df. PNP Lucero Anais Pineda Principes representante de la Comisaria de Familia Yanacancha menciona cada miembro debe traer un librito y un guión para la próxima reunión lo mas breve y poder aprobarlo. La Dra. Pilar ALANZA CASQUERO representante de la Fiscalía Prevención del Delito menciona que para el día 15 de agosto se envien los guiones previa documentación y el día 23 de agosto se realice la reunión extraordinaria y aprobar los guiones pero antes enviar los oficios para que salgan los guiones cabe mencionar que los mensajes deben ser claros y cortos. Se aborda la tercera agenda acordar sobre la inasistencia de los miembros inactivos del Coprosec. La Sra. Ilda GRADOS CHEPPE Alcaldesa del Centro Poblado de la Quinua menciona se le dispense por la inasistencia que ha tenido en las reuniones debido que hay veces eventos y reuniones que se cruzan pero no es justificación. El Lic. Danny Daniel NINAMANGO CONOOR Representante de la Corte Superior de Justicia de Pasco menciona que se debe excluir al representante y Coordinador General del Centro de Emergencia Mujer, programa Nacional AURORA y demás personas que no asisten pero eso si que estan como invitados de manera unanime se aprobo la exclusión del Coordinador del Centro Emergencia Mujer y que se le haga conocer mediante documento. Asimismo con el Comisario de la Quinua, envíarle un documento al General haciendo de conocimiento la inasistencia. En caso de desobediencia tener en cuenta el Reglamento del COPROSEC y de ser haci estara incumpliendo omisión de funciones que ello puede acarrear proceso administrativo. Al pedido de la Alcaldesa del Centro Poblado la Quinua reposición de un personal de serenazgo. La Lic. Shacklelinne CONOCC PACHAÑO menciona que esta afectando bastante la reducción del tema.

Presupuestal y que ya estaremos en coordinación con respecto al tema.
 La Sra. Hilda GRADOS CHEPPE Naldesa del centro poblado la Quinua
 felicitó a la Subgerente por todo los trabajos que viene realizando
 asimismo manifestó Mayor compromiso por parte de la unidad de
 defensa civil ya que en estos tiempos se están evidenciando el
 Quemado forestal. La Dra Pilar ALAYNA Casquero representante de
 Fiscalía Prevención del Delito menciona que cuando se evidencia
 el quemado forestal solicitar a la fiscalia de Medio Ambiente para
 su intervención preventiva y consentir a toda la población para que
 no se pueda evidenciar estos casos. Sin otro tema que abordar
 se da por concluida la sesión ordinaria siendo a las 12:26 horas.

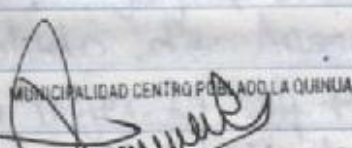

 PODER JUDICIAL
 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Dany Dávalos NINAMANGO CONDOR
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL


 Pilar Ingrid Alayna Casquero
 Fiscal Adjunta Provincial
 2ª Fiscalía Provincial Especializada
 de Prevención del Delito de Pasco


 OA - 413531
 Anais PINEDA PRINCIPE
 ALFZ PNP
 COMISARIO - FAMILIA


 MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO LA QUINUA

 OA - 413531
 Anais PINEDA PRINCIPE
 ALFZ PNP
 COMISARIO - FAMILIA


 MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO LA QUINUA
 Hilda Grados Cheppe
 NALDESA


 OA - 350513
 Milton R. RAMIREZ REYNA
 MAYOR PNP
 COMISARIO